

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telegráfica: "DIARIO HABANA"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro.
6 meses... \$ 11-00 oro.
3 meses... \$ 6-00 oro.

I. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.
6 meses... \$ 8-00 plata.
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.
6 meses... \$ 7-00 plata.
3 meses... \$ 3-75 plata.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España

DE HOY

Madrid, Agosto 10

MELQUIADES ALVAREZ

Accediendo á la invitación de los expedicionarios asturianos de Cuba que han concurrido á las fiestas del Centenario de Jovellanos, don Melquiades Alvarez, el afamado orador, ha prometido visitar á la Habana en plazo no lejano.

CONFERENCIA

En nombre del DIARIO DE LA MARINA, el redactor del mismo don Tomás Servando Gutiérrez, ha visitado en Gijón al Infante Don Carlos, celebrando con él una extensa conferencia.

El Infante ha tributado grandes elogios al DIARIO, encomiando su labor patriótica en Cuba, y haciendo encargo especial de saludar en su nombre al señor Rivero, Director del DIARIO.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un telegrama que de Londres acaba de recibirse, trasmite la noticia de un accidente que viene siendo muy lamentado.

Durante una partida de "polo" recibió una mazada en la boca el Caballero Mayor de S. M., que acompañaba á Don Alfonso, Marqués de Viana, resultando herido de suma gravedad.

Declaraciones de Ferrara

A bordo del "Espagne" Agosto 21.

Aprovechando la oportunidad que me ofrece el "Espagne", el Presidente de la Cámara de Representantes de Cuba, doctor Orestes Ferrara, á quien acompaña su elegante y hermosa señora, tuvo el gusto de celebrar con él una entrevista sobre algunos de los asuntos que actualmente más interesan á la opinión en esa República. El batallador político se prestó desde luego á mis deseos y contestó á mis preguntas con una franqueza que le agradezco mucho.

Indolentemente reclinados en una de las barandas de las galerías y sin más testigos que el cielo azul y el mar inmenso, contemplando al cual se perdían nuestras miradas en el infinito, conversamos el señor Ferrara y yo como dos buenos amigos que de antiguo se conocieran y para los cuales no hubiese más reservas que aque-

las á que imperiosamente obliga la natural discreción.

—¿...?

—Ahora voy directamente á París, donde permaneceré unos días, dirigiéndome después con mi señora á los baños de Vittel, para luego emprender una breve excursión por Italia. Los baños me son necesarios, pues á pesar de mi apariencia robusta no me encuentro muy bien de salud, y los médicos me los han recomendado con eficacia.

—¿...?

—No, á la Habana no regresaré hasta Diciembre ó Enero, pues figura en mi programa una excursión por el Japón y la China, países que me interesan mucho y cuyas costumbres deseo conocer directamente. Como las Cámaras reanudarán sus tareas en Noviembre, pediré licencia hasta la fecha que le he indicado.

—¿...?

—Sí, lo de una nueva intervención americana en Cuba fué una manobra que creían tener bien preparada los que á ese juego se dedican, pero que fracasó completamente. Steinhart y San Miguel fueron sus principales autores. Como les fué tan bien en la segunda intervención con Magoon, todo su empeño está en preparar la tercera para volver á hacer allí lo que mejor les convenga. Ahora la cosa parecía bien tramada. Contaban con el apoyo del periódico "La Prensa," que de hecho les pertenece, y habían conseguido el de "El Día", cuyas campañas de oscurecimiento les venían á maravilla para probar en Washington que en Cuba se llegaría pronto á la bancarrota por los tremendos fraudes que impunemente se realizaban. Pero el intento les salió mal porque, aparte de que el Gobierno de los Estados Unidos no quiere la intervención y sólo iría á ella si circunstancias muy graves le obligasen, el pueblo cubano se opondría tenazmente á ser una vez más intervenido, y bien claro le demostró ahora protestando con energía de la especie lanzada intencionalmente por la "Prensa Asociada."

—No habrá, pues, intervención, y niego á los Estados Unidos el derecho de intervenir mientras el Gobierno cubano cuente con la autoridad y con los medios necesarios para hacer frente á cualquier revuelta. Además, el general Gómez no se dejará sorprender como don Tomás Estrada Palma, á quien Steinhart le hizo creer que el Ejército americano iría en apoyo de su Gobierno, cuando su verdadero propósito era el que después se vió: preparar el terreno para el preconsulado de Magoon, en el que tan bien les fué á Steinhart y á su camarilla. Hasta ahora el general Gómez ha dado pruebas suficientes de conocer sus deberes patrióticos y de saber cumplir con sus obli-

gaciones de gobernante, pues sea cual fuere su gestión en los asuntos pequeños, en los problemas subalternos de la política, cuando se ha presentado una dificultad grave, algo que entrañase verdadero peligro, ha sabido afrontarlo con valor y resolverlo con prudencia, y á la vez con energía. Y sino ahí está, demostrando la verdad de mis afirmaciones, aquel movimiento de la gente de color que amenazaba en el campo con serios conflictos y que el Gobierno acertó á atajar con tal habilidad y discreción, que lo que parecía ser un semillero de irreconciliables discordias quedó casi reducido á un incidente sin importancia.

—¿...?

—De ninguna manera! Ya lo he dicho y volveré á repetirlo cuantas veces fuesen necesarias. El general Gómez no irá á la reelección aunque se lo reclamasen sus más decididos partidarios. Y no va por dos razones: la primera, porque ya comprometió solemnemente su palabra, y no es hombre el General que falte á ella; y la segunda, porque se encuentra realmente cansado, abrumado por las altas obligaciones y los arduos compromisos que le impone su cargo. El ejercicio del poder gasta y rinde mucho, y por grande que sea la voluntad que se tenga y por dispuesto que esté uno al sacrificio, llega un momento en que se comprende que es necesario retirarse; y cuando ese momento asoma, es difícil, por no decir imposible, volverse atrás. Por otra parte, el Presidente, como todo hombre de acción, como todo el que luchó en el campo de batalla por la libertad de su pueblo, respeta mucho la historia, se preocupa seriamente de la posteridad, y quiere pasar á ella con un nombre del cual se diga que pasó por el poder desoyendo los reclamos de la ambición y las excitaciones de la amistad.

—¿...?

—Con franqueza, no se lo puedo decir. Aún falta bastante tiempo para las elecciones, y á esta distancia no es posible hacer pronósticos más ó menos fundados. Ahora, si usted me estrecha y quiere que le diga mi opinión íntima, debo manifestarle que el candidato de más fuerza, de mayor prestigio, es actualmente Zayas, y á éste es al que yo creo que debería de votar el grupo reeleccionista. De no ser Zayas, por cualquier motivo, el general Asbert es el que reúne mayores probabilidades, el que dispone de más votos, pues Loínaz del Castillo, á pesar de su entusiasmo, y Eusebio Hernández, con todos sus méritos y con todo su patriotismo, no cuentan por ahora con la fuerza necesaria para escalar la primera magistratura de la Nación. Pero, repito, acerca de esto sólo se pueden hacer cálculos y de ninguna

manera formular juicios concretos, opiniones precisas.

—Cálló el señor Ferrara, que había hablado con viveza, con calor, con su proverbial elocuencia, expresiva y simpática. El mar seguía en relativa calma y el oleaje rompía en espumas sobre los costados del vapor. Allí, á lo lejos, muy á lo lejos, confundiendo con la línea del horizonte, adivinase, más que se ve, la silueta de un trasatlántico que parece marchar en dirección opuesta á la nuestra. Acérese la hora del almuerzo y el pasaje se encuentra todo sobre cubierta, respirando, como apertivo, los aires salinos del mar. La señora de Ferrara, luciendo elegantísima toilette, se aproxima á nosotros saludándonos con una graciosa, amable sonrisa. Y á nuestro encuentro vienen, uno tras otro, como si los citáramos, don Antonio Flores, don Pedro Rodríguez, Jesús Rivero... Nos estrechamos cordialmente las manos, cambiamos cariñosas frases de cortesía... y yo me despidió de la simpática reunión, porque el tambor chino llama, con sus golpecitos característicos, á la primera mesa...

JULIAN ORBÓN.

REVISTA DE AGRICULTURA

Aunque en algunos lugares de la provincia de Santa Clara, por la generalidad de la de Camagüey, por los términos de Gibara, Guantánamo, Santiago de Cuba, Los Palacios y San Luis de la provincia de Pinar del Río, fueron muy escasas las lluvias en la semana pasada, resultaron, sin embargo, más abundantes que en la anterior en casi toda esa última provincia, por el centro y S. de la de la Habana, y por varios lugares de la de Santiago de Cuba; siendo todas las lluvias caídas en la República producidas por turbonadas que, aunque se han formado casi diariamente en todas partes después del medio día, sólo han desfogado en alguno que otro, generalmente con vientos poco fuertes, acompañados de truenos y algunas descargas eléctricas.

Los únicos fenómenos atmosféricos extraordinarios que han ocurrido en la semana fueron, una granizada que hubo el día 29 en el término de Colón, otra en Holguín el 31, y otra de pedriscos de tamaño extraordinario, por Veguitas, la cual fué producida por una tempestad con descargas eléctricas, una de las cuales causó el incendio de una casa de vivienda de campo, transmitiéndose el fuego á otras dos; causando daño el viento de esa tempestad, á los cultivos, y derribando algunas palmas. También el día 4 pasó una manga de viento por Santiago de Cuba, que ocasionó desperfectos en algunas casas; y en la madrugada siguiente ocurrió un ligero

tremor de tierra, que no causó daño.

Ha predominado la atmósfera despejada generalmente, por las noches y mañana, y nublada por las tardes; y los vientos fueron algo variables, predominando los del primero y segundo cuadrantes, sin pasar su fuerza de moderada en las horas próximas al mediodía, con intervalos de calma en algunas noches y mañanas. De estas fueron varias neblinosas, particularmente por las dos provincias orientales, ocurriendo abundante rocío en algunas noches.

La temperatura se ha sostenido alta en la semana, sintiéndose bastante calor, que sólo ha disminuido algo por las noches.

Las lluvias han sido muy beneficiosas á la caña en los lugares en que cayeron con alguna abundancia, haciéndole falta más agua á esa planta en el N. O. de la provincia de Santa Clara, en donde fué algo favorecida por alguna que le cayó en la semana pasada. Por Camajuani y por la parte occidental del término de Remedios está paralizada la caña en su desarrollo por falta de lluvias abundantes y oportunas; lo que también ocurre, por igual causa, en la generalidad de la provincia de Camagüey, y por el término de Gibara. En todas partes se efectúan los chapcos y demás cultivos á esa planta; y se preparan terrenos para las siembras de ella de "medio tiempo" y de "frio," efectuándose actualmente alguna de poca importancia; y se continúan llevando á cabo grandes desmontes por la costa del norte de Santiago de Cuba, de Puerto Padre á Nipe, con objeto de hacer extensas siembras. En cuanto al estado de la planta, es satisfactorio en general; pues tanto en las tres provincias occidentales, como por el S. de la de Santa Clara, y por parte de la costa del norte de la de Santiago de Cuba, está más adelantada que en igual fecha del año pasado, abrigándose halagüeñas esperanzas en la producción que se espera obtener en la zafra venidera si el tiempo sigue favoreciendo su desarrollo. Por el SO. de la provincia de Matanzas hay lugares en que ya está acostada alguna caña de la sembrada en el invierno último, así como también de la de retén.

El central "San Manuel," que se suponía había terminado su zafra, la ha reanudado en la semana pasada, en la que tuvo que paralizar la suya el "Chaparra" por las lluvias; y el "Santa Lucía" ha molido toda la semana, continuándose en él con actividad las nuevas instalaciones de maquinaria; para el día 15 del corriente esperan probar el nuevo trapiche, la desmenzadora y el conductor de caña. Del "Boston" nos informan que su zafra fué de 289,000 sacos de azúcar, esperando que la venidera será mucho mayor si sigue el tiempo en buenas condiciones para el crecimiento de la caña, de la que ha aumentado bastante su campo esa finca; y se en-

cuentra actualmente en estado satisfactorio.

El resultado de las "escogidas" del tabaco es bueno en general en cuanto á la calidad de la hoja, aun cuando no resulta abundante. Ya ha terminado sus trabajos una de las "escogidas" de "El Hoyo" de Manicargua, tanto en la provincia de Pinar del Río como en ese lugar y por el extremo NE. de la provincia de Santa Clara, se están preparando los semilleros y los terrenos para las siembras de la cosecha venidera, para cuyos trabajos se advierte mucho entusiasmo entre los vegueros de los expresados lugares.

La producción de los frutos del país es generalmente buena, escaseando solamente por alguno que otro lugar en que no los han favorecido las condiciones del tiempo, entre los que se cuentan Batabanó, Sierra Morena y Manzanillo. La cosecha del maíz, que se está recolectando, da generalmente buen resultado, aunque en ese último punto no es tan abundante como se esperaba, por el daño que causaron los vientos á los maizales.

Siempre recolectándose piñas, que abundan actualmente en Camagüey, así como los aguacates, tomates, pepinos y melones.

Los frutales se hallan en buenas condiciones, continuando las siembras de ellos en diversos lugares; y en la Isla de Pinos y demás colonias extranjeras se preparan terrenos para las de hortalizas. Se hacen algunas de piñas y de diversos frutos, y se preparan terrenos para éstos.

La cosecha de café que se espera sea buena, tanto en la provincia de Pinar del Río como en las de Santa Clara y Santiago de Cuba, se cree que será abundante en Palma Soriano, así como la de cacao.

Los potreros se hallan bien provistos de pastos y aguadas, excepto en Nuevitas, en donde está algo pobre la yerba por la falta de lluvias; y es satisfactorio el estado sanitario de los animales, sin embargo de cuya circunstancia se sigue aplicando al ganado vacuno la vacuna preventiva del carbunco sintomático, para cuyo efecto se han distribuido entre varios ganaderos de las provincias de Santiago de Cuba y Camagüey, 650 y 775 dosis del virus correspondiente respectivamente.

En las aves de corral hay mortandad en Manzanillo, por la enfermedad llamada higadillo.

Abunda la leche, así como el queso del país, blanco y de prensa, y el cabase.

Los apiarios en Camagüey han producido poca miel; lo que se atribuye á que han emigrado de allí muchas abejas por falta de plantas melíferas y de agua.

De Camagüey se han traído para esta capital en la semana última 914 reses vacunas machos.

En Batabanó escasean las aves y los huevos.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, flocos blancos y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
C 2338 Ag. 1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 2370 Ag. 1

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural.
Botellas: Casas de Sarrá, Johnson, Taquechel, etc. y demás farmacias y droguerías.
c 2265 Ag. 1

Fundición de Cemento de Mario Rotllant.

Teniendo que aumentar los talleres de la fundición, participa á sus numerosos clientes que se ha trasladado á Franco y Benjumeda, entrando por Belascoain.
Hay grandes existencias en tanques y piedras de filtrar, patente Rotllant; panteones, columnas, balaustradas, ménsolas, etc.
TELEFONO A-3723
c 2412 alt 9-7

MERCURIO



Los cuellos "Mercurio" son algo caros, pero duran tanto tiempo sin romperse ni deformarse, que resultan los más baratos. Sus formas son de irreprochable elegancia y á la última moda. Véndense solamente en las camiserías finas.
c. 2181 alt. 12-20

ACADEMIA CUBANA DE MATEMATICAS

Enseñanza de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, por correspondencia. Sistema práctico, moderno y económico.
Se remite folleto gratis á quien lo solicite del Director, Apartado núm. 1241, Habana.
C 2351 Ag. 1

D. Perdome

Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jesús María número 33.
C 2281 Ag. 1

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA

De venta en Sederías y Droguerías
C 2344 Ag. 1

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abalorios, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desea.
En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.
BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107
C 2326 Ag. 1

SEMILLAS FRESCAS SEMILLAS DE TOMATE DE EMBARQUE "NEW STONE"

(MARCA REGISTRADA)
Se acaban de recibir por los últimos vapores de Europa y de los Estados Unidos.
ALBERTO R. LANGWITH Y Ca.
OBISPO 64 (antiguo 66).—Teléfono A-3240, Habana
30-2 A

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C 2372 Ag. 1

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103
9467 13-7 Ag.

BATURRILLO

Del árbol caído

Mala fué la acción del general Acevedo; hemos aceptado que es un hombre enfermo, con la obsesión de guerrear; parece un sér desdichado. Pero si fuéramos a reunir todos los calificativos duros y todos los epítetos humillantes que se le han aplicado en letras de molde, llenaríamos una columna del DIARIO. Desequilibrado, criminal, torpe, traidor, mal cubano, perverso, poco honrado, instrumento de los enemigos de la patria, inconsciente, venal, maldito: se ha agotado el vocabulario.

Los pueblos son así: seis años atrás no se decía mucho menos de los alzados de Agosto; diez y seis años antes: ¡lo que se dijo, Dios santo, de los rebeldes de Ibarra y Baire! ¡Lo que han cantado en loor de los grandes patriotas de la independencia, escritores y periódicos que también decían de los soldados de Gómez y Maceo: traidores, filibusteros, vendidos al oro yanqui, hijos espúreos, salvajes con aretes y taparrabos...!

leyendo los telegramas de provincias, las adhesiones de comités y las maldiciones de la prensa, me he preguntado: ¿si el país hubiera secundado la imprudente tentativa, y el gobierno hubiera sido derrocado, como el de Palma fué, como el de Simón acaba de ser, como el de Porfirio fué, serían otras plumas ó las mismas plumas las que la heroicidad de Acevedo describieran y del honor de la República y la salvación de la libertad le hicieran editor?

Porque pienso que es consecuencia manifestarse inconforme con toda medida violenta, con toda perturbación de la paz pública, detenerse hasta en presencia de una revolución emancipadora y, obtenida la emancipación, condenar lo mismo una revolución contra el gobierno moderado que contra el gobierno liberal; fiarlo todo á las ideas y nada á la guerra. Pero bendecir por redentoras á las revueltas que triunfan y execrar de las que fracasan porque fracasan, me parece de lo más cómodo y de lo más inconsecuente.

Además, contra un caído, contra un infortunado que no ha podido curarse de la fiebre revolucionaria, están de más los epítetos humillantes; harta desdicha tiene el anciano enfermo con gemir bajo el peso de la ley, mientras gozan al amparo de ella tantos que jamás soñaron en la realidad de una república cubana. Las astillas que de ese árbol carcomido sacan reporteros y comités protestantes, astillas inútiles son. No adjetivemos más, y dejemos que los tribunales pronuncien su fallo.

No puedo remediarlo: siempre que tropiezo en las columnas de la prensa con telegramas y telegramas de adhesión y de ofrecimientos de vidas y haciendas, de los sucesos de 1895 me acuerdo, de las condenaciones contra el laborantismo y la traición y las ofertas de la última gota de sangre y la última peseta, y me pregunto ¿será gente nueva esta, ó parte de ella será la misma protestante de hace diez y seis años?

Los gobiernos necesitan adhesión verdad; las instituciones se robustecen con apoyo efectivo del pueblo; no con palabrería gastada, ni menos con insultos al desdichado que yerra.

Tiene razón

“Un paisano de mi abuelo” me escribe desde Matanzas y me pregunta si no creo que las Sociedades regionales y los Casinos Españoles en

provincias deben hacer cierta labor educativa en pro de los dependientes peninsulares, para armarlos de armas de defensa, por la cultura estridente, frente á las eventualidades políticas del porvenir. Y dígame que sí.

Entiendo que en ningún Casino debe faltar el gabinete de lectura y la biblioteca; al de mi pueblo dirigi cariñosas excitación en ese sentido. Y siempre que sea posible establecer la enseñanza nocturna del inglés y comercial, debe hacerse sin vacilar. Porque, como dice mi comunicante, esa juventud española viene sin la suficiente preparación mental, huyendo al servicio militar, sabiendo apenas leer y escribir, y no viene ya al territorio español, al calor de las instituciones y al amparo de la bandera; viene á un país de la misma habla y de parecidas costumbres, pero que gira en la órbita de otra nación, sujeta á su influencia política y económica, y amenazado de lenta pero inevitable absorción.

El capital sajón, las empresas sajonas, el comercio sajón, invaden la tierra y se imponen al cabo. Métodos distintos, educación más práctica, otro sentido de la vida social, empiezan á determinar cambios notables en nuestra psicología. Prepárase para no ser anulados, dispónese á la adaptación forzosa, entrar en cooperación en vez de ser arrastrados; será previsión y será cordura.

Por eso aconsejo yo que se envíen anualmente docenas de muchachos cubanos á los Estados Unidos, para que no les sea dolorosa la adaptación; por eso deben hacer con los mozos peninsulares sus elementos directivos obra semejante.

Ya que la Ley del Cierre dicen que ha venido á facilitar al dependiente los medios de educarse, encárguense las Sociedades Españolas de hacer efectivo y trascendental el beneficio. Hasta ahora el cierre lleva á los dependientes al billar, al cine y á la zona infecta; hay que desviar la corriente y traerla al buen camino. Eso será velar por la raza y la familia.

Los rutinarios y los torpes, lo mismo en el comercio que en la agricultura, han de ser arrollados por la nueva civilización. Atájese el peligro. Los que no se defienden son cobardes.

A un incógnito

No señor; no he recibido la carta á que usted se refiere.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El Nuevo Matadero

He aquí el decreto del Alcalde Municipal suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre creación de un nuevo matadero y de cuya suspensión dimos cuenta en edición de la tarde de ayer:

“CONSIDERANDO: Que aun siendo subsanable la omisión del documento justificativo de haberse depositado en la depositaria del ayuntamiento el uno por ciento del valor de la obra que el señor Alfredo Betancourt pretende construir y explotar y el cual puede sustituirse por una póliza de fianza, expedida por una de las Compañías autorizadas para ello, único sentido en que puede admitirse que la creación de esas compañías ha modificado los artículos 57, de la Ley general de Obras Públicas y el 106 de su reglamento, es lo cierto que al admitir el proyecto del señor Betancourt proponiendo éste la obligación de constituir esta garantía, se han infringido los preceptos citados,

por que tratándose de un requisito previo, antes de cumplirlo no es admisible el proyecto.

CONSIDERANDO: Que no es posible admitir que la disposición adicional de la Ley Orgánica de los Municipios, derogatoria de cuantas leyes y disposiciones del Poder Central ó del gobernador de la provincia ó los municipios haya derogado el artículo 63 de la Ley general de Obras Públicas, á tenor del cual á la concesión de empresas, ó particulares de una obra pública y de su explotación ha de preceder la publicación en las Gacetas de la Habana, y en el Boletín oficial de la provincia respectiva de la petición, concediéndose un plazo de 30 días para la admisión de otras proposiciones que puedan mejorar la primera, porque ese precepto no establece autorización alguna del Poder Central al Municipio, ni el hecho de que por el artículo 32 del Reglamento se dispongan que sean admitidos en el ministerio de Ultramar durante el plazo señalado por el artículo 63 antes citado, cuantos proyectos se presenten, implica que al desaparecer ese organismo y establecerse la autonomía municipal se haga imposible la presentación de tales proyectos, pues al contrario ha de darse por sentado que está llamado á admitirlos, en cumplimiento de las disposiciones antes citadas, el Ejecutivo Municipal, que ha sustituido á cuantas entidades intervinieran en estos asuntos, y porque precisamente lo que ha derogado la disposición adicional invocada por el ayuntamiento es la intervención de autoridades superiores, sin que por esto pueda entenderse que se ha modificado el procedimiento para la adjudicación á una empresa ó particular de una obra pública y su explotación y por ella al aprobar el ayuntamiento el proyecto del señor Alfredo Betancourt, sin la publicación exigida por la ley general de Obras Públicas, ha infringido el artículo 63 y el 22 de su Reglamento, y se ha infringido también ese precepto al acordar la tasación del proyecto antes de hacer esta publicación, y de conocer si se presentará algún otro que la mejore y el cual deba ser objeto de avalúo.

CONSIDERANDO: Que el acuerdo de 12 de julio próximo pasado ratificado por el de 31 del mismo mes, al prescindir de la confrontación del proyecto infringe el artículo 58 de la ley general de Obras Públicas el cual establece que las diputaciones y ayuntamientos se atenderán á lo que prevengan los reglamentos para la tramitación de los expedientes de concesión que les corresponda otorgar, dado que estando establecido por el artículo 107 del Reglamento para la ejecución de la citada ley, que el director facultativo de las obras municipales, una vez presentado el proyecto en la secretaría del ayuntamiento procederá á la confrontación del mismo sobre el terreno é informará á tenor de lo que previene para las obras provinciales el artículo 76 que impone al referido jefe facultativo la obligación de informar sobre el grado de exactitud de los datos consignados en el proyecto y sobre todas sus circunstancias técnicas, no ha sido lícito prescindir de ese requisito.

CONSIDERANDO: Que asimismo resulta infringido por el mencionado acuerdo del día 12 y su concordante del 31 el artículo 128 de la Ley Orgánica de los Municipios, por no ajustarse el plano presupuesto por el señor Alfredo Betancourt á ninguno de los tres procedimientos que para realizar cualquier servicio público de primera necesidad ha de adoptar el ayuntamiento á tenor de ese precepto supuesto que no es exacto que en

el primero que autoriza la “concesión ó contrato con alguna persona ó compañía que satisfaga dichos servicios,” pueda tener cabida el plan de que el municipio abone la mitad del valor de las obras que hayan de construirse, y perciba durante treinta años igual porción de determinados productos líquidos de la explotación, al cabo de los cuales resulte dueño de la planta y edificios, porque por ese medio el concesionario no satisface el servicio como exige la ley, y al contrario, resulta la Asociación del Municipio con un tercero para satisfacer y realizar ese servicio, procedimiento nuevo y distinto de los legalmente establecidos.

CONSIDERANDO: Que al prescindir el ayuntamiento sin practicar gestión ni aducir razón alguna para demostrar la imposibilidad de pactar con el concesionario que pague en efectivo cada año una cantidad proporcional sobre el producto íntegro de la industria de exigirle ese pago, ha infringido el inciso segundo del artículo 129 de la Ley Orgánica de los Municipios, tal como quedó redactada por el decreto número 49 del Gobierno Provisional de 19 de enero de 1909.

CONSIDERANDO: Que no queda cumplida la prescripción del inciso quinto del citado artículo 129 de la Ley Orgánica de los Municipios de que: “el convenio entre la municipalidad y el concesionario contendrá siempre una cláusula que establezca condiciones bajo las cuales podrá la municipalidad poner término á la concesión incautarse de las propiedades pertenecientes á la misma” con el acuerdo de someter á un juicio arbitral las diferencias que surjan entre el municipio y el concesionario, cuando el primero resuelva ejercitar la antes dicha facultad, porque tal acuerdo se limita á determinar la clase de juicio conforme al cual habrán de resolverse las diferencias que surjan entre ambas partes contratantes, pero bajo ningún concepto establece las condiciones á que habrán de ajustarse para poner término á la concesión, que es lo que exige la ley, y lo que los contratantes están obligados á establecer.

CONSIDERANDO: Que es ejecutivo el acuerdo devuelto al ayuntamiento por la alcaldía con sus observaciones, evando disuelto el nuevo se ratifica por el voto de las dos terceras partes del número total de concejales que según la ley deba tener, y que el alcalde puede suspender los acuerdos ejecutivos, cuando á su juicio fueran contrarios á la Constitución, á los Tratados, á las leyes y á los acuerdos adoptados por el Consejo Provincial (artículos 156 y 158 de la Ley Orgánica de los Municipios)

RESUELVO: Suspender el acuerdo de 12 de julio próximo pasado, ratificado por el de 31 del mismo mes, con las modificaciones en este último introducidas en el primero, de otorgar al señor Alfredo Betancourt concesión para constituir y explotar durante 30 años un matadero, abonando la municipalidad la mitad del costo de las obras y del terreno en que ha de edificarse, percibiendo durante ese período el municipio, la mitad de los productos líquidos de la matanza, uso y servicio del matadero y sus corrales y de la refrigeración de carnes que se colectan por el concesionario, conforme á las tarifas en vigor, sin otra deducción que los sueldos, jornales ó retribución de los empleados que hagan la matanza y beneficien las reses.

Comuníquese al señor presidente del ayuntamiento á los efectos del artículo 159 de la Ley Orgánica de los Municipios, y remítase copia á los señores secretario de Gobernación y go-

bernador de la provincia á los efectos del artículo 160 de la propia ley.

(F.) Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.”

EL PRIMER PREMIO

Los muchos que persiguen la fortuna en la creencia de que esta depende de un feliz encuentro, desearían sus negocios para esperar el ansiado día del afortunado tropezón que nunca llega.

En cambio los que laboran le continúan fija la vista en el trabajo, alcanzan premios como los conquistados por los chocobates de la estrella, cuya marca tipo francés ha sido premiada en cuantas Exposiciones la presentaron los señores Vilaplana, Guerrero y Compañía, para provecho y gloria de la industria cubana.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

Explosión de pólvora en Santiago

Santiago, 22.

En el taller de pirotecnia de Manuel Ferreiro Gándara, donde se confeccionaban las bombas, cohetes y árboles para las fiestas del Apóstol, oyóse esta tarde una formidable explosión que alarmó á toda la ciudad.

Los operarios que trabajaban en la pirotecnia resultaron milagrosamente ilesos, y abandonaron el local precipitadamente, saltando por las ventanas. Momentos después se hundió la techumbre.

El edificio quedó destruido por el incendio.

La Guardia Civil y soldados del regimiento de Zaragoza localizaron el fuego, para evitar que se propagara á una caseta próxima, donde se almacenaban cohetes y ruedas en gran cantidad.

La Reina en cinta

La Presidencia del Consejo de Ministros inserta en la “Gaceta” del 22 el siguiente parte, comunicado con fecha 18 por el Jefe Superior de Palacio:

“Excelentísimo señor: El decano de los médicos de cámara me comunicó, con fecha de hoy, lo siguiente:

“Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el médico de esta Real Facultad, Conde de San Diego, me dice en este día que S. M. la Reina doña María Victoria Eugenia (que Dios guarde) se encuentra en el quinto mes de embarazo completamente normal.

Monumento al cabo Noval

En los primeros días de Octubre se verificará en Madrid la inauguración del monumento al soldado español, en la persona del héroe y laureado cabo Noval, debido al inspirado escultor Mariano Benlliure. El sitio del emplazamiento será seguramente el jardín de la plaza de Oriente, próximo á la calle de San Quintín.

Sobre una base de granito se levanta el pedestal de mármol de Segovia, sustentando la estatua en bronce de un soldado con uniforme de campaña, que marcha animoso á impulsos del amor á la patria.

Detrás, y sirviendo de fondo al monumento, hay una hermosa mujer del pueblo que ha dejado los instrumentos del trabajo para empuñar la bandera, en cuyo ancho pliegue se ostenta el escudo nacional. Es el emblema del patriotismo.

El héroe soldado tiene á sus pies

esta inscripción, labrada en el frente del pedestal:

“Iniciado por mujeres españolas, “se eleva este monumento á la gloria del soldado Luis Noval. “Patria, no olvides nunca á los “que por ti dieron la vida.”

Debajo de la inscripción, contenta entre palmas y ramas de roble, corre en el frente del monumento un precioso relieve del glorioso episodio en que el cabo Noval aparece mortalmente herido, desplomándose sobre la tierra africana.

Presente en la memoria de todos el héroe hecho del cabo Noval, la inauguración de dicho monumento revestirá, sin duda alguna, el esplendor que merece el glorioso proceder que se conmemora.

El “Libro de oro” de la Peña

El elemento civil del aristocrático círculo madrileño “Gran Peña,” ha tenido una feliz iniciativa, que aquella sociedad ha acogido con gran cariño.

Se trata de la publicación de un “Libro de Oro,” que sea un homenaje de honor á la memoria de los socios militares de la Gran Peña, muertos heroicamente en defensa de la patria.

El libro será una hermosa obra de arte. De su confección ha sido encargado por la sociedad el coronel de Artillería señor Francés.

Estará editado en pergamino, y cada una de las hojas llevará el nombre del muerto y el hecho de armas en que sucumbió.

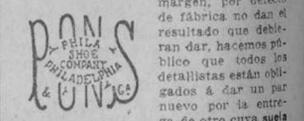
Los socios fallecidos heroicamente, y á los que se tributa este merecido homenaje, son los siguientes:

Don Juan Rodríguez Quintana, coronel de Artillería; don Vicente Barandica y Mendieta, teniente coronel de Artillería; don Antonio Navazo y Ruiz, capitán de Artillería; don Cayetano Urbina y Ceballos, capitán de Caballería; don Bernardino Rodríguez Fajardo, capitán de Artillería; don Clemente Velarde y González, general de brigada; Conde de Mirasol, coronel de Artillería; don Félix Briones y Agosto, Capitán de Ingenieros; don Manuel Pérez Vizcaino, comandante de Infantería; don Joaquín Ruiz y Ruiz, teniente coronel de Ingenieros; don José Ibáñez Marín, teniente coronel de Infantería; don Guillermo Pintos Ledesma, general de brigada; don José Capapá Romeo, comandante de Infantería; el teniente de Caballería señor Sebastián, el comandante señor Parinat, un primer teniente de Caballería, muerto en Cuba, y un comandante de Infantería, fallecido en Nador.

COMUNICADOS.

AVISO

Teniendo noticias que algunos pares del calzador para Niños y Señoritas de nuestra celebrada marca PONS & Ca., inserta al margen, por defecto de fábrica no dan el resultado que deberían dar, hacemos pidiendo que todos los detallistas estén obligados á dar un par nuevo por la entrega de otro cuya suela se haya rajado por el hendido del costido y que se haya comprado en cualquier pedería, y si no se lo cambiasen no deberán comprar otra vez en la misma.



PONS & Ca.-Calle de Cuba 61-63

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

¡¡ \$ 16 á ESPAÑA !!
A CORUÑA ó SANTANDER
por el espléndido vapor de la Compañía Trasatlántica Española
ALFONSO XIII
que saldrá el 20 del corriente.
Para más informes dirigirse á DIGON HNOS., San Pedro 24, Teléfono A-1528, quienes corren con todos los trámites necesarios para el embarque, sin más gasto, así como el envío del equipaje gratis á bordo. Se compra toda clase de moneda extranjera.

BAIRE
FUMAR BAIRE NO FUMAR
BAIRE

PAPAS DE CANARIAS
LEAN LAS FAMILIAS
Por los últimos vapores llegados á este puerto han recibido los Sros. Izquierdo y Compañía, de Oficios y Obrapia, grandes cantidades de cajas de papas isleñas, de 80 libras, de la clase RIÑON, la mejor que se conoce.
SON CAJAS PROPIAS PARA FAMILIAS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EN TRAJES PARA CABALLEROS Y NIÑOS
SOLO DEL 10 AL 31 DE AGOSTO

TRAJES HECHOS MODERNOS, EN MUSELINA, CASIMIR, ARMUR, VICUÑA, ALPACA Y DRIL.

DESCUENTOS: 10 Y 15 POR 100

A partir del día 1º de Septiembre, regirán los mismos precios SIN BONIFICACION NINGUNA.

NOTA: Ofrecemos rebajas por medio de descuentos, por cuanto nuestro sistema de “PRECIO FIJO” no nos permite beneficiar al público en otra forma sin alterar la seriedad de esta su casa.

ANTIGUA CASA DE “J. VALLES” SAN RAFAEL 14 Y MEDIO

Un nuevo cometa

Desde hace dos semanas tenemos noticia de la aparición de un nuevo cometa descubierta por Mr. Kiess, del Observatorio de Lick en California, el siete de Julio último. Estaba situado en la constelación del Cochero, que se veía en Oriente por las madrugadas. Nos levantamos a las tres para ver si podía distinguirse y no logramos verlo ni con unos gemelos prismáticos de ocho diámetros de aumento.

Más tarde hallamos en las revistas científicas nuevos datos sobre el cometa Kiess. Se ha corrido en dirección a la constelación del Tauro muy cerca de las Pléyades un grupo de estrellas conocidas vulgarmente por "Las siete Cabrillas." A las cuatro de la madrugada se ven ahora cerca del cenit.

El martes acudimos temprano para observar el cometa, y tan poco era visible con facilidad, a pesar de que el cielo estaba muy claro. Muy cerca de las Pléyades un poco al Suroeste vimos algo como una estrella de sexta magnitud algo difusa, y sospechamos que sería el cometa. Para convencernos de ello había que hacer una segunda observación a la madrugada siguiente, para ver si la estrechita dudosa se había movido.

El miércoles el cielo estaba nublado, y hoy jueves también. Guardemos a mañana a pesar de que la presencia de la luna dificultará mucho la visión del cometa.

Hoy en la revista científica *La Nature*, leemos y traducimos las siguientes líneas bastante halagadoras para los aficionados a la astronomía:

El nuevo cometa (Kiess) es muy bello y recuerda por su aspecto fotográfico el famoso de hace tres años llamado el cometa Morehouse. En los instantes de su descubrimiento era visible con unos simples gemelos y después su brillo fué aumentando, por lo que se augura que será visible a simple vista al final de la presente lunación (del 20 al 25 de Agosto).

Se han hecho ya notables observaciones sobre este cometa en diferentes observatorios. Mr. Kheold ha deducido la determinación de una órbita que permite sospechar si este cometa es el mismo descubierta en 1790 por Carolina Herschel.

El cometa Kiess se aproximará a la tierra hasta mediados de Agosto a la distancia de 0.2, y entonces será un bello espectáculo celeste; sobre todo para el hemisferio Sur.

A partir del 10 de Agosto, las posiciones aparentes del cometa en el cielo serán:

- Día 11, ascensión recta, 2h 10m.; declinación, 7° 2' boreal.
- Día 13, ascensión recta, 2h 25m.; declinación, 2° 1' austral.
- Día 15, ascensión recta, 1h 46m.; declinación, 14° 15' austral.
- Día 17, ascensión recta, 0h 54m.; declinación, 28° 26' austral.
- Día 19, ascensión recta, 23h 45m.; declinación, 40° 51' austral.
- Día 21, ascensión recta, 22h. 30m.; declinación, 48° 29' austral.

Estas posiciones indican que el cometa marcha rápidamente hacia el Sur pasando por las constelaciones del Tauro, la Ballena, el Taller del Escultor y la Grulla en el hemisferio austral.

La hora más a propósito para buscarlo es de dos a cuatro de la madrugada.

puede llamarse el gran comercio de los especuladores prácticos. Desde luego se comprende que entre el que descubre y sorprende a la Ciencia ó a la Naturaleza un secreto, construyendo el aparato de precisión que abre nuevo campo, utilizando lucubraciones algebraicas, abreviando cálculos y reduciendo a una sencilla fórmula ó ecuación, complicados y complejos problemas científicos, ó el que inventa ó crea el instrumento óptico que aumenta, acorte ó aclare diámetros, determinando con exactitud perspectivas amplias ó difusas, ó bien exteriorizando en gráficos dibujos curvas ya referidas á niveles determinados por normales, ya líneas, ya convencionales y hasta en algunos casos de caprichosa ó arbitraria elección; y el sujeto que dotado de un espíritu de observación solamente se limita á aplicar un procedimiento espurgado y escogitado de defectos, hay una diferencia enorme y una desigualdad de derechos abundadora.

Estos dos modos ó aspectos de proceder, diametralmente antagónicos, dieron origen á las patentes ó privilegios de invención, que son los títulos que las naciones conceden á los que son los primeros en estudiar y enseñar alguna innovación, refectorio ó mejora en los instrumentos científicos, en los aparatos ó en los organismos de máquinas, y en general en todo aquello que siendo desconocido en el país puede por su utilidad y conveniencia obtener los privilegios de las patentes.

"No están de acuerdo—dice Garolálo—los economistas respecto á si las patentes de invención constituyen una verdadera propiedad, con todos los atributos que caracterizan á este derecho, ó si es simplemente un privilegio lo que la ley concede durante cierto tiempo y á título de recompensa al inventor."

El nombre de Privilegio de Invención usado como sinónimo de Patente reconocido en las leyes de todos los países, determina claramente y define el concepto y forma como ha de entenderse la propiedad. La Ley española de Propiedad Industrial de 16 de Mayo de 1902, explica entre otras cosas las referentes: "al derecho á perseguir la competencia ilícita y las falsas indicaciones de procedencia"; pero donde más difuso está el concepto es en el preámbulo de la Ley de 1878 que taxativamente dice: "Ninguna otra cosa ofrece un título de propiedad tan justo como la invención, pues pertenece privada y exclusivamente á un individuo sin haber pertenecido jamás á otro alguno. Es una cosa á que el propietario ha dado el ser, una riqueza que él ha creado y que puede hacer entrar á su arbitrio en el comercio social. Así, lo que el inventor pide á la sociedad, no es que declare la invención propiedad suya; esto no lo necesita, pues su existencia depende de él exclusivamente. Lo que le pide es que le proteja en sus quietas y tranquilas posesiones, para que otro no se le arrebate ni le perturbe en su disfrute. Para esto es necesario que el inventor dé á conocer á la sociedad su descubrimiento y el deslinde de los demás progresos del saber humano hechos hasta el día, del mismo modo que el propietario de una tierra la deslinda de las vecinas, si quiere que las leyes le aseguren su derecho."

De treinta años á esta parte nótase un gran movimiento en la opinión favorable á los privilegios. Las Exposiciones Universales, y las que á ellas concurrían industriales de todas las naciones, han provocado entre ellos grandes contiendas acerca de la cuestión de las patentes. Desde la Exposición de Londres de 1863 hasta la de París de 1878, los ataques contra los inventores y sus monopolios eran tenaces y sistemáticos, especialmente en Alemania. En 1873 iniciábase en Viena un movimiento de reacción favorable á los inventores y extendido por Holanda, abolió ésta su ley de 25 de Enero de 1817 en la que declaraba no libraría patentes, pero donde quedó definitivamente asegurado el triunfo de los derechos individuales, fué en el Congreso de la Propiedad Industrial en la Ville Lumiere en su palacio del Trocadero, con ocasión de la Exposición Universal de 1878. De allí salió: "La Unión Internacional para la protección de la Propiedad Industrial", y á estas iniciativas de la culta Francia se debe el que hoy aparezcan inscriptos en ella 20 Estados.

Datan en Inglaterra las patentes del año 1623. Francia las admitió en 1791. La Asamblea Internacional otorgando en modo y tiempo determinados los goce de los privilegios, concilió los derechos de los individuos con los de la sociedad. Aceptación esta solución los Estados Unidos, Prusia, Holanda, Bélgica, Austria y toda Alemania.

España siguió el ejemplo, como lo demuestra por la Ley de 1820 y el R. D. de 27 de Marzo de 1826, y luego la ley de 30 de Julio de 1878 que vino regiendo hasta la publicación de la Ley de Propiedad Industrial de 1902. Para las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas existía una legislación especial ó sea la Real Cédula de 30 de Junio de 1832, que todavía rige en Cuba aunque con importantes modificaciones. El artículo 13 del Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898 garantiza los derechos de propiedad literaria, artística ó industrial adquiridos por los españoles en Cuba, y permite la libre intro-

ducción de obras españolas científicas, literarias y artísticas que no perjudiquen el orden público. El Gobierno interviene concediendo determinados derechos en las órdenes número 119 de Marzo de 1900 y en la número 160 de 13 de Junio de 1901. Pertenecen a Cuba en la actualidad á la "Unión Internacional", estando también adherida á las Comisiones de las Conferencias Internacionales Americanas de Méjico de 1902 y á la de Río Janeiro de 1906.

Los modernos adelantos exigen hoy, en las patentes, á fin de que éstas sean solitarias en el mercado, que sus resultados sean inmediatos, la utilidad indiscutible y que el reclamo ó aureola que acompaña al invento durante su gestación, existe la codicia de los acaparadores porque presuman de antemano que el negocio no se será grandioso.

Muchos fabricantes y grandes capitalistas ofrecen en periódicos técnicos fabulosas ganancias á los que resuelvan problemas simplificados de la fabricación en determinadas industrias ó bien reduciendo parte de la maquinaria actual, bien reduciendo ó bien facilitando con evolutiva marcha revoluciones en sistemas y procedimientos que están llamados á desaparecer por sus complicaciones arcaicas ó dispendiosas.

Cosas al parecer insignificantes en la apariencia, resuelven en un momento determinado un complejo problema y algunas veces una explotación industrial no puede equilibrar sus ganancias por desproporcionado entre lo que cuesta la materia objeto del tráfico y el avance, por ejemplo: los sifones, cuyo precio comparado con el del agua de Seltz que contienen está en una proporción mayor del 90 por ciento.

Uno de los problemas que hace años venía preocupando la atención de los fabricantes de licores y vinos finos era el conseguir que la botella portadora del líquido no pudiera una vez vacía volver á ser rellenada, pues existe la convicción de que los precintos, los corchos sellados, las etiquetas, las firmas, etc., hoy, dentro del mercantilismo moderno, se falsifican ó sustituyen con artística facilidad.

Aquí en la Habana acaba de ser resuelto este problema, pues hace apenas un mes que ha obtenido don Adolfo Robles patente de invención para una botella de su sistema cuya característica la constituye la excepcional condición de que una vez desocupada, no permite un ingenioso mecanismo penetrar dentro de la botella ni una sola gota, aun cuando se la tenga sumergida en un recipiente lleno de cualquier líquido y se la mantenga dentro cualquier lapso de tiempo.

El mecanismo y principio en que se apoya la botella Robles es, como el fundamento de toda cosa útil, sencillo por demás sin dejar de ser científico; un doble cuello ó previsto también de doble rosca, permitiendo tornillar y destornillar el collete interno, después de llena la botella; cuatro orificios que deja al descubierto en disposición de dar salida al líquido que está lleno, un sutil muellecito que es actuado por el peso ó gravedad del líquido en ella contenido, manteniéndose contraído dicho resorte, mientras queda dentro alguna cantidad, volviendo sistemáticamente á obtener los orificios emanadores tan pronto se desocupa, impidiendo la baullilla citada que entre el líquido del exterior; este sencillo ó ingenioso procedimiento á la especial estructura de la botella, exenta de todo género de complicaciones, hacen que el precio á que ha de poder ser fabricada no sea desproporcionado, y estando también su mecanismo libre de gomas, bolas y muelles cuyos perjuicios son bien conocidos; las gomas por sus alteraciones anti-higiénicas, las bolas por su deficiente ajuste y los muelles por el sabor ingrato que comunican á los vinos y licores las oxidaciones del hierro de que aquellos están formados.

El comercio y los fabricantes inteligentes, de seguro han de dedicar al inventor del señor Robles toda la atención que merece, y han de felicitarle de que les den resuelto el arduo problema de poder reservar en todo tiempo de la verdadera y legítima procedencia de sus vinos de marca, evitando con esto zozobras y sorpresas al comercio de buena fe.

científicos los más provechosos para sus inventores; el lujo y las frivolidades modernas dan una orientación completamente arbitraria y caprichosa sin que pueda señalarse á priori por su enunciación cuáles inventos han de ser lucrativos y cuáles no. Entre los inventores hay algunos, muy pocos, que en vida consiguen el premio de sus afanes, casi siempre cuando cansados de luchar, tienen medio abandonado su asunto; en general, son pobres parias que pasan años sin comer en un restaurant de pasar ni siquiera pueden comer sentados en los que ponen servilletas de papel y viven parodiando á Michelet que él mismo nos asegura "nunca tuvo fiestas".

El inventor de los palitos para limpiar los dientes, llamados en aquel entonces mondadores, fué uno de los favorecidos por la suerte, pues tuvo la fortuna de que le dieran cincuenta mil pesos por su invento.

El lápiz-goma tiene un curioso origen: un periodista londinense escribía en la cama un artículo para un diario, y teniendo necesidad de hacer algunas enmiendas en el texto, prescindió de la goma de borrar que tenía sobre un pupitre, colocado en el centro de la habitación á alguna distancia de la cama; la noche era fría, como de Londres, y el resfriado que cogió al mismo tiempo que tomaba la goma del escri-

torio, le sugirió la idea de que si estuviera la goma colocada al extremo del lápiz se hubiera ahorrado molestias y podía ser compañera inseparable del lápiz de bolsillo; al mes, puso en planta la idea, y antes del año cambió la propiedad de la patente por cuatrocientos mil francos.

Hasta la avanzada edad de 71 años vivió en la pobreza el señor Gattos en San José de California. Poseía este señor, hacía años, el privilegio de poder construir traviesas de cemento hidráulico irrompible y tan duraderas y sólidas como las de la madera más fuerte. Hizo poco tiempo un poderoso sindicato americano le ha comprado el invento en la enorme suma de diez y siete millones de dólares.

En la actualidad tiene el viejo y ya multimillonario señor Gattos, otras varias invenciones, entre ellas una que anuncia y denomina el carril continuo. Y para poner un punto final á los inventos, un periódico americano anuncia que el gran coloso Edison tiene muy adelantados sus estudios y que en breve llevará á la práctica el modo de tomar la electricidad atmosférica para utilizarla en los motores de los aeroplanos. E si no es vero e ben trovato.

SONÉN RENDUELES.
Habana, Julio 29 de 1911.

VIDA DEPORTIVA

La Copa Michelin.—Fiesta de natación en París.— Atletismo: Resultados del Concurso internacional de Bruselas.

Noticias recientes de Mourmelon (Francia) dicen que con tiempo magnífico se lanzó Loridon al espacio con un biplano tipo Farman, para tratar de ganar la *Copa Michelin*, que tenía ahora Oleslager.

Loridon triunfó en su intento, pues voló desde las 3 y 20 de la mañana hasta las 3 y 5 de la tarde, recorriendo en ese espacio de tiempo 750 kilómetros; con esto ha ganado además el *record* de la distancia y de la duración.

Ha dicho el aviador Loridon que no descendió al suelo sino cuando comenzó á sentirse fatigado y la creciente debilidad del organismo podía exponerle á una caída, añadiendo que tuvo que luchar contra fuertes ráfagas de viento.

Hace días tuvo lugar en Joinville le Port (París) la gran fiesta de natación organizada por el periódico *L'Auto*, bajo el siguiente programa:

- 50 metros, para niños menores de 12 años.
- 60 metros, "scratch", reservada á las francesas, segunda categoría.
- 50 metros, mixta (niños y niñas).
- 100 metros ("scratch" internacional).

Concurso de buceo.—120 metros "handicap" internacional; 750 metros (para juveniles).

El periódico organizador dice que si hace diez años no más, hubiesen anunciado semejante carrera en París, le habrían tomado por loco, pues no había tales señoritas nadadoras, hoy en cambio, no sólo las hay sino que las onidas de París abrigan fundadas esperanzas de batir en noble lid á sus concurrentes inglesas, cuyo equipo lo forman: Miss Emme Clist, campeona de Battersea; Miss Francés Footman, campe-

na de Inglaterra; Miss Mary Footman, que lo es del Sur de Inglaterra; Miss Rose Fox, campeona también de las Escuelas de Inglaterra y Miss Eleonor Clist, campeona á su vez del Condado de Surrey.

Para que puedan servir de norma y guía á nuestros aficionados, publicamos á continuación los resultados del gran mitin internacional de Bruselas que acaban de llegar á nuestras manos en la especialidad atletismo y efectuado á mediados del pasado mes:

Lanzamiento de peso (finales): primero, M. Tison (francés), del (R. C. F.) á 12 metros 93; segundo, Vasseur (francés) (Rubaix) 10 metros 65.

110 metros saltos: primero Meunier (francés) (C. A. S. G.) en 16 s. 15; segundo, Luk (belga); tercero, Martin (alemán).

100 metros: primero, L. D'Arcy (inglés) 11 s.; segundo, Eens (holandés); tercero, Higgs (inglés).

1.500 metros: primero Lebboye (belga), 4 m. 8s. 4/5; segundo, Keyser (francés); tercero, Mann (inglés).

Lanzamiento de disco: primero, Tison (francés) (R. C. F.) 39 metros 99; segundo, Vasseur (francés); tercero, Lang Joe (danés).

Cuarto de milla (402 metros): primero Niel (inglés) en 50 s. 2/5; Halby (inglés).

Salto de altura: primero Lang Joe (danés) 1 m. 75; segundo, Tiberghieu (belga) 1 m. 70; tercero, Martin (alemán) 1 m. 65.

Lanzamiento de jabalina: primero Martin (alemán) 40 metros 28; segundo, L. Junberg (sueco) 37 metros 73.

Carreras de la media hora: primero, Martin (inglés) 9 kilómetros 131 m.; segundo, Keyser (francés) (R. C. F.) 9 kilómetros 48 m.

BASE BALL

Con el ingreso de Armando Marsans y Rafael Almeida en el club "Cincinnati" de la Liga Nacional, parece que ha desaparecido la mala sombra en que hacía tiempo venían envueltas las huestes del manager Griffith. Siete juegos consecutivos ha ganado el "Cincinnati" en estos días y de continuar jugando su campo tan brillantemente como lo viene haciendo y conservando sus "pitchers" su efectividad, es de presumir que al cabo de la contienda ocupará puesto más elevado que el que hoy tiene.

En el juego de ayer celebrado con el "Boston"—el club más débil que hoy

tiene la Liga Nacional y que se ha empeñado en ser el último—no jugaron los cubanos, Marsans no tuvo necesidad de empuñar la majagua para sacar á su club de un aprieto, y Almeida descansa la pierna enferma para estar "all-right" cuando Griffith le ordene que defienda la tercera almohada en la que se está portando á la altura de un Moriarty.

Como aver el "Detroit" ganó su juego contra el "New York" y otro tanto hizo el "Filadelfia" con el "Chicago", no ha variado nada la situación de estos "teams" que ocupan los dos primeros lugares de la Liga Americana.

En la Liga Nacional el "Pittsburg" derrotó al "Filadelfia" alcanzando

con ello la cabeza. El "Chicago" fué terriblemente apealeado por el "New York" que anotó 16 carreras y que este año trabaja honrosamente por llevarse el campeonato.

Dice el "Cincinnati Enquirer" que Almeida es un bateador fuerte y que no hay bola peligrosa para él. La tirada, agrega el citado periódico, es segura y precisa.

A los que conocemos á la tercera del Almendares y sabemos los puntos que calza como jugador no nos extraña la opinión de Jack Ryder, famoso cronista del "Cincinnati", y ya verán "comer alacranes" cuando se ponga bien de la pierna.

Rafael Conte, con su florido estilo, dedica un artículo encomiástico á Mr. Frank C. Bancroft, secretario tesorero del "Cincinnati", á quien se le debe el ingreso de Marsans y Almeida en la Liga Nacional. El protector de los cubanos en el campo del base ball es digno de los elogios que le tributa "Squeeze" y si como se espera nos visita en Noviembre, ya sabremos demostrar que no somos ingratos, recibiendo y festejando como merece al *Cristóbal Colón de Cuba beisbolera*, como le llama el apreciado cronista.

JOSE M. HERRERO.

CLUB DE CAZADORES DEL CERRO

En Junta Directiva del 3 del presente quedó acordado acudir el día 13 á las 9 a. m. á la Sociedad Cazadores de la Habana, terrenos de Buena Vista, para efectuar el segundo match en opción al premio O'Connor, en las mismas condiciones del primero, ganado por aquella Sociedad hermana.

Del interés, del esfuerzo de todos nosotros, dependerá que recatemos el premio recuperando nuestro honor; á menos que la veleidosa Fortuna nos abandone, como bien pudiera suceder, en cuyo caso nos quedaría el único recurso de cantar la palidonia.

El mismo día 13, á la 1 p. m., tendrá lugar en nuestros terrenos de Marianao el match anual del Campeonato por la copa de la Sociedad, siendo los premios distribuidos como sigue:

Primer premio: La copa de la Sociedad, la magnífica escopeta donada por el señor Faustino López, y una Medalla de oro conmemorativa del acto.

Segundo y tercer premios: Medallas de plata conmemorativas del acto.

El match de campeonato será sin handicap, á cien tiros en cuatro tandas de 25 á 18 yardas para el calibre 12, y 16 yardas para el calibre 16.

En el mismo match podrán tirar los socios que lo deseen, con handicap que fijará la comisión respectiva basada en el libro de scores de la temporada, de manera á proceder con la mayor justicia.

Los premios de handicap serán 3 medallas de plata conmemorativas del acto, para los tres tiradores de handicap que hagan los mejores scores.

Lo que cambiando de acuerdo de la citada Junta Directiva, tengo el gusto de comunicar á usted, esperando muy sinceramente que en mérito del prestigio de nuestra Sociedad preste su concurso activo á la celebración de ambos match.

Muy atentamente: Antonio Márquez, Director.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído Consultas de 1 á 3. San Rafael 1. Domicilio: Paseo entre 13 y 21. VEDADO

PANADEROS! Amasadoras, sobadoras y demás maquinaria para panadería, diríjanse á **BÖNING Y Cia.**—OBRAPIA número 16, esquina á Mercaderes, Habana.

FOLLETTIN 49
Pierre de Coulevain
NOBLEZA AMERICANA
(Obra premiada por la Academia Francesa.)
(Versión Castellana)
DE
MIGUEL DE TORO GOMEZ
(Esta novela, publicada por la Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)
(Continúa.)

Catalina, divertíamle en grado infinito y acabaron de revelar su carácter. El marqués veía con satisfacción que Catalina se apeaba á él. Hubiérale sido desagradable advertir alguna hostilidad en las personas que rodeaban á su esposa. No le había costado trabajo conquistar el corazón de la irlandesa, pues sabía tratar á los antiguos servidores y tenía siempre, particularmente para ella, frases amistosas. El matrimonio había cambiado visiblemente á la joven americana. Su fisonomía era más dulce y menos infantil. Había en sus ademanes menos independencia, y menos tiesura en sus movimientos. Escribió un día á su prima: "Jacobó afirma que he cambiado de expresión; tengo curiosidad por conocer tu opinión en este punto; si despierto agregó: "Si es cierto que la felicidad embellece, debo estar muy bella."

En realidad, Annie era feliz, no completamente tal vez, sino profundamente. Costábase algún trabajo familiarizarse con su marido y siempre creía estar algo lejos de él. Su sensibilidad y su nerviosidad la desconcertaban. Cuando le veía sumergido en uno de esos ensueños á que se entregaba con frecuencia, mirábase como un fenómeno. No había visto jamás á un hombre soñando.

Los europeos pasan en América por ser vasos de iniquidad. Annie se preguntaba si su marido se había divertido mucho de soltero. Ardía en deseos por preguntarle acerca de ello; pero jamás se atrevió. Estaba muy orgullosa de ser la esposa del marqués de Anguilhón y se sentía como engrandecida por su título. Causábase gran placer la corona bordada en su ropa y que adornaba sus objetos de tocador. Al principio se avergonzó de su vanidad, pero al fin acabó por decirse filosóficamente que debía ser propio de la naturaleza humana tener amor á estas cosas y que, después de todo, ella no era una diosa.

Los condes de Froissy volvieron á su castillo en los primeros días de Diciembre é insistieron para retener á su lado una semana más á los recién casados.

El conde había cobrado mucho cariño á su sobrina y se complacía en hablar con ella. Su desprecio de la rutina lo mismo en las personas que en las naciones que no marchaban con el progreso y su intención deliberada de divertirse lo más posible, la causaban placer infinito. Cierta día dijo, hablando de ella: "Annie es el más lindo trozo de prosa que se puede leer." Y añadió mentalmente: "Con tal que se contenta con eso ese animal de Jacobó!"

El 15 de Diciembre partieron para Nápoles los marqueses de Anguilhón en el "Sans-Souci," llevando consigo recuerdos para embalsamar su vida entera.

II

La señora Villars y Clara pasaron el mes de Noviembre en Turina en casa de los de Keradiou, después partieron para Roma donde debía unirseles Jorge Ottis.

Los marqueses de Anguilhón habían hallado en Nápoles un tiempo de lluvia terrible, y el Vesubio cubierto de nieve. Cansados de tirar y de esperar en vano el sol, se decidieron á ir á Roma en busca de un poco más de confort y de distracciones. Annie telegrafió inmediatamente á su madre que tomase para ellos un cuarto en el hotel de Europa donde se albergaba. Les recién casados fueron esperados con impaciencia fácil de comprender. A su llegada, hallaron el salón lleno de flores, brillantemente iluminado y con una buena lumbre. Jacobo, agradecido por los cuidados que se habían impuesto para procurarle una impresión agradable, se mostró muy cordial.

Clara, que ardía en deseos de hallarse á solas con su prima, no tardó en llevarse al pretexto de enseñarle su habitación. Un delicado pudor de re-

—¿Cómo está Jorge?, dijo Annie á fin de cambiar el curso de la conversación.

—Algo fatigado, el pobre chico... Algunos meses de reposo le restablecerán. Bien los ha ganado. Ya tiene hecha su posición; ¡Es bonito, á los treinta y dos años! ¡Sabes que no perderá nada puesto al lado de tu marido? Es otro tipo muy distinto. Mira, me produce el efecto de un buen perro de Terranova, mientras que el señor de Anguilhón se parece á esos grandes lebres que se dejan acariciar y cuidar como bajas. Súpongo que no se las echará de gran señor como Jorge.

—¿Estás loca! Jacobo es demasiado gran señor para ello.

—Espero que tu lebré y mi terranova vivirán en buena inteligencia.

—Y yo también lo espero.

—Mé ha sorprendido mucho que el señor de Anguilhón haya querido alojarse en el mismo hotel que nosotros.

—¿Por qué no; ¡Oh! tiene el sentimiento de la familia. Dice que no puede vivir largo tiempo lejos de su madre.

—Un americano ó un inglés se dejarían desollar vivos antes que confesar una cosa semejante.

En aquel momento entró Catalina para vestir á su señora. La señorita May la besó en ambas mejillas.

(Continuará.)

YA CANTARAN

En aquel tiempo (no hay que conec-
tario) vino á Cuba un gobernador ge-
neral (ahora es con minúscula) y per-
maneció entregado á un silencio inusi-
tado en el jefe de la colonia. La reserva
del gobernante llegó á poner en cuida-
do á muchos palaciegos, inseparables
de la miel, como las moscas; y á uno de
ellos, muy osado, se le ocurrió pegar

en uno de los testeros de la escalera un
rótulo que decía:

—Este gallo que no canta
Algo tiene en la garganta.

Al otro día apareció debajo del pa-
pel anónimo otro con este pareado:

—Este gallo cantará
Y á muchos les pesará.

A la casa de Pellón le pasa ahora co-
mo al gobernante del cuento: Venle
muchos premios de á mil, de á quinien-

tos y de doscientos para después can-
tar gordo, como lo han hecho siempre
Canto y Rodríguez, en Teniente Rey
número 16.

LA LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy se ven-
dió el premio mayor en la Habana, por
Llerandi y Vilaret. El segundo en Ma-
yari y el tercero en la Habana.

LA ANTIGUA DE PELLON

TENIENTE REY 16
TELEFONO A 3148

Es la casa que vende billetes con menos prima y
la que más premios da.—Canto y Rodríguez.

2414 alt. 3-10

REPUBLICA DE CUBA

LOTERIA NACIONAL

SORTEO NUM. 65, DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 1911

LISTA de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA.

PREMIOS DE \$1,000		PREMIOS DE 500 PESOS				16,992 \$ 100,000	APROXIMACIONES	
1,571	13,510	1,653	4,363	11,954	19,371	15,935 „ 30,000	2 Aproximaciones, anterior y posterior, de \$ 1,000, al pri- mer premio.	
4,828	14,304	2,263	5,046	12,240	20,145	1,388 „ 10,000	Núm. 16.991 Núm. 16.993.	
10,970	14,967	2,556	5,553	15,410	20,510			
11,153	19,388	3,817	6,593	17,903	20,758			
11,178	22,568	3,923	11,623	18,027	21,889			

PREMIOS DE 200 PESOS

DECENA	1,254	2,310	CUATRO MIL	5,239	6,838	OCHO MIL	9,296	10,711	11,669	TRECE MIL	14,427	15,500	16,763	17,916	DIECINUEVE MIL	20,355	21,930
59	1,264	2,353	4,052	5,245	6,855	8,043	9,321	10,720	11,724	13,132	14,429	15,533	16,803	17,947	19,015	20,361	21,992
79	1,269	2,354	4,052	5,250	6,888	8,074	9,408	10,751	11,776	13,333	14,444	15,633	16,821	17,957	19,015	20,374	21,992
CENTENA	1,271	2,356	4,147	5,281		8,102	9,440	10,753	11,885	13,488	14,468	15,653	16,915	18,035	19,035	20,455	21,992
152	1,279	2,365	4,186	5,342		8,120	9,459	10,764	11,912	13,503	14,487	15,714	16,955	18,035	19,035	20,455	21,992
199	1,291	2,553	4,241	5,398		8,179	9,603	10,791		13,587	14,689	15,720		19,115	20,455	21,992	23,504
259	1,291	2,553	4,249	5,630		8,221	9,632	10,838		13,636	14,793			19,163	20,455	21,992	23,504
400	1,399	2,749	4,297	5,692		8,287	9,800	10,840		13,708	14,815			19,163	20,455	21,992	23,504
446	1,425	2,785	4,391	5,742		8,408	9,833	10,941		13,719	14,848			19,163	20,455	21,992	23,504
464	1,479	2,804	4,425	5,827		8,621	9,997	10,948		12,059	13,847			19,163	20,455	21,992	23,504
509	1,575		4,500	7,408		8,703		10,948		12,288	13,867			19,163	20,455	21,992	23,504
603	1,577	TRES MIL	4,523	7,458		8,725		10,948		12,326	13,870			19,163	20,455	21,992	23,504
693	1,610	3,006	4,536	7,528		8,732		10,948		12,343	13,890			19,163	20,455	21,992	23,504
814	1,640	3,053	4,542	7,617		8,732		10,948		12,407	13,896			19,163	20,455	21,992	23,504
876	1,686	3,072	4,568	7,645		8,732		10,948		12,407	13,896			19,163	20,455	21,992	23,504
933	1,703	3,111	4,574	7,692		8,732		10,948		12,431	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
968	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
UN MIL	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
1,003	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
1,136	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
1,138	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
1,141	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504
1,249	1,704	3,111	4,574	7,707		8,732		10,948		12,444	13,902			19,163	20,455	21,992	23,504

PREMIOS DE 100 PESOS

DECENA	1,491	2,593	3,695	4,856	5,783	Siete MIL	8,319	9,732	ONCE MIL	12,423	13,634	14,695	16,232	17,376	18,854	20,337	21,415
16	1,617	2,605	3,730	4,876	5,807	MIL	8,392	9,734	11,005	12,430	13,643	14,719	16,232	17,413	18,883	20,339	21,437
64	1,635	2,609	3,731	4,878	5,829	7,016	8,407	9,735	11,014	12,443	13,649	14,845	16,351	17,440	18,974	20,341	21,459
66	1,663	2,620	3,784	4,887	5,882	7,017	8,442	9,766	11,025	12,448	13,662	14,846	16,407	17,456	18,974	20,372	21,503
85	1,667	2,623	3,824	4,963	5,923	7,123	8,466	9,799	11,036	12,477	13,726	14,856	16,417	17,536	18,974	20,394	21,569
CENTENA	1,680	2,649	3,853	4,965	5,972	7,149	8,476	9,822	11,039	12,480	13,735	14,887	16,420	17,541	19,041	20,429	21,643
103	1,685	2,682	3,855	4,968		7,153	8,585	9,836	11,069	12,571	13,736	14,966	16,427	17,630	19,041	20,434	21,668
220	1,700	2,698	3,812	4,968		7,190	8,639	9,843	11,098	12,592	13,763	14,966	16,455	17,638	19,051	20,445	21,686
295	1,731	2,706	3,991	5,012		7,225	8,689	9,846	11,210	12,599	13,766	14,966	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
327	1,738	2,708		5,012		7,230	8,749	9,883	11,291	12,608	13,792	14,966	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
335	1,741	2,717	CUATRO MIL	5,032	6,047	7,235	8,777	9,877	11,316	12,611	13,840	15,011	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
337	1,746	2,732	MIL	5,045	6,063	7,252	8,784	9,908	11,328	12,663	13,883	15,044	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
339	1,804	2,752	4,020	5,057	6,106	7,267	8,859	9,940	11,352	12,686	13,918	15,159	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
367	1,836	2,760	4,030	5,091	6,140	7,316	8,891	9,966	11,355	12,720	13,926	15,166	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
385	1,848	2,779	4,050	5,095	6,185	7,379	8,898	9,978	11,358	12,764	13,933	15,168	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
403	1,877	2,797	4,065	5,126	6,199	7,439	8,909	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
435	1,906	2,829	4,095	5,131	6,226	7,470	8,917	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
443	1,937	2,850	4,151	5,134	6,251	7,487	8,917	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
531	1,971	2,859	4,154	5,139	6,261	7,518	8,944	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
554	1,992	2,883	4,164	5,143	6,270	7,554	8,944	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
586		2,976	4,171	5,153	6,320	7,560	8,944	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
622	DOS MIL		4,222	5,164	6,329	7,574	8,944	9,984	11,362	12,796	13,940	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
641	2,005	TRES MIL	4,237	5,182	6,330	7,611	9,102	10,129	11,447	12,940	14,046	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
644	2,018	3,051	4,287	5,183	6,390	7,616	9,181	10,159	11,470	12,949	14,046	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
695	2,027	3,084	4,305	5,208	6,466	7,671	9,205	10,170	11,594	12,969	14,060	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
737	2,037	3,128	4,309	5,338	6,473	7,695	9,228	10,204	11,621	12,985	14,072	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
775	2,047	3,129	4,370	5,363	6,482	7,713	9,233	10,275	11,687	12,987	14,072	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
812	2,058	3,148	4,409	5,369	6,484	7,732	9,250	10,282	11,777	13,082	14,144	15,176	16,464	17,660	19,051	20,445	21,712
815	2,146	3,153	4,496	5,399	6,485	7,806	9,346	10,346	11,816	13,139	14,164	15,176	16,464	17,660	19,		

